

ACUERDOS DE SESIÓN DE TRABAJO CON ENTES y OSC. SESIÓN DE TRABAJO DEL EP DE TRATA

Lugar:	Instalaciones de la SE del MSyEPDHCDMX
Fecha:	20 de marzo del 2018
Hora:	10.30 a 13.00
Derechos a trabajar/ Grupo de población	Derechos de las Personas Víctimas de Trata
Tema de la reunión de trabajo:	Sesión de trabajo con Entes y OSC's
Objetivo	Proyección del documental "Putas de la trata y otros tratos"

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes, y enmarcación de los acuerdos de convivencia 2. Revisión de acuerdos de la sesión pasada. 3. Aprobación de los temas 4. Consideraciones finales 5. Reunión Semanal: lunes 2 de abril 2018, 10:30 sala Ramona.

PUNTOS SOBRESALIENTES

1. La creadora del documental Judith Guzmán "Putas de la Trata y otros Tratos", hace la presentación de este: "El documental aborda el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual en México. Está dividido en tres segmentos, en el primero podemos identificar las principales causas que sirven como caldo de cultivo para la trata de personas; abordamos las principales creencias sociales que visibilizan este delito, exploramos las vulnerabilidades de las víctimas y cómo funciona el enamoramiento el cual se ha convertido en la principal forma de enganche de los tratantes a las víctimas.
El segundo segmento nos habla de la incursión del crimen organizado en la trata de personas, así como el grave problema en nuestro país sobre la corrupción y la colusión de empresarios y el poder político. También se exponen los cambios culturales como la visión éxito en la sociedad y la mercantilización un ser humano como materia prima para obtener un beneficio. Del mismo modo se pretende

visibilizar al cliente como uno de los principales eslabones en la cadena de la explotación.

En el tercer bloque hacemos hincapié en como las redes sociales se han convertido en las nuevas formas de acceso a las que recurren los tratantes en la captación de víctimas. Así mismo abordamos el fenómeno de grooming y su relación con la trata y la pornografía infantil.

El principal objetivo que pretendemos abarcar con la exposición de este documental es la sensibilización desde el conocimiento, es decir, conocer lo complejo del fenómeno para que cada persona desde cada campo de acción que tenga contribuya a visibilizar y hacer una práctica mucho más consciente. Si bien la educación es una parte fundamental en la erradicación de este delito, no podemos dejar de ver su complejidad y que solo con acciones conjuntas del estado, la policía, los servidores públicos, organizaciones civiles y la sociedad en general podemos avanzar en la erradicación de la trata de personas.”

2. SE envía en el correo de retroalimentación la liga con el documental proyectado para revisión y consulta interna (de cada uno de los enlaces).
3. Enlace de tráiler: <https://youtu.be/0KNACwjPW2g>
4. Enlace del documental: <https://youtu.be/0KNACwjPW2g>

RELATORIA:

1. SE: pregunta impresiones a los entes del EP, por las fechas propuestas para la proyección del documental y lugares propuestos.
2. PGJCDMX: menciona que el Franco Sodi está en remodelación. SE propone que se busquen otros espacios al interior de la PGJCDMX o bien se haga una proyección sólo para el personal de la PGJCDMX. Natalia Colín: propone que PGJCDMX realice una gestión para que el auditorio principal del IFP Samuel del Villar Kretchmar se solicite (Lic. Juan José Olea Valencia, Coordinador del IFP) para solventar el tema de la remodelación del Franco Sodi, quedan las compañeras de llevar esas peticiones. Judith Guzmán: pregunta si se puede abrir el espacio en el Franco Sodi en dos meses, poder calendarizar de una vez. En la siguiente reunión del 2 de abril traerán respuestas como lugares, y fechas propuestas.
3. TSJCDMX: consulta con Elena Lugo para hacer presentación en el TSJCDMX y al igual, traerán propuestas/respuestas para la siguiente reunión de trabajo (2 de abril). Pregunta si se puede hacer una acción conjunta de proyección.
4. Judith Guzmán: Propone invitar a personajes claves del documental para el debate posterior a la proyección.

5. Delegación Miguel Hidalgo: hay dos posibilidades, el Nelson Mandela (Polanco, es posible que el personal de la delegación asista a la proyección, tiene un aforo aproximado de 50 personas) aquí se propone hacer la proyección con invitación y en uno de los Faros del saber; teniendo la posibilidad de hacer las dos proyecciones (ambos espacios), se proponen dos fechas: el 26 de abril y en una semana más para la segunda proyección el 3 de mayo. Acordamos reunirnos en el inter para afinar detalles DMH, JG y SE, la respuesta se dará en la siguiente reunión del 2 de abril. Se preguntará a las y los invitados del debate el horario más adecuado para garantizar su asistencia.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha: lunes 02 de abril	Hora: 10.30	Lugar: Sala Ramona
Trabajo en el contenido de la cartilla del foro de trata y planeación para la proyección del documental "Putas de la trata y otros tratos" en el marco de la estrategia 526, revisión de fechas y lugares para proyección.		